

El Baluarte

DIARIO REPUBLICANO

REDACCION Y ADMINISTRACION

Lagar núm. 5.

NÚM. 71

Sevilla—Miércoles 26 de Marzo de 1902

AÑO XXVI

A QUE NO

A que no hay reformas democráticas; á que no.

A que no se transforma el régimen en el sentido que reclama la opinión pública; á que no.

A que no se pone mano de verdad en las comunidades religiosas; á que no.

A que no se declara en vigor el tímido decreto de González; á que no.

A que no sale el señor Canalejas del ministerio, porque se atenden y adulteren sus declaraciones; á que no.

A que no se atienden los intereses del Estado en el proyecto de ley de reforma del Banco de España, y disminución de esas resmas de papel moneda; á que no.

A que no se procura una solución de verdadero equilibrio entre el proletariado y las demás clases sociales; á que no.

A que no han desaparecido los obstáculos tradicionales ni los miedos del Gobierno de llegar á una política liberal anatematizada por todos los privilegiados; á que no.

A que no toma el Gobierno, y singularmente el ministro de la Guerra, las medidas aconsejadas por la autoridad y los prestigios del Gobierno contra el prelado castrense por su circular á sus subordinados; á que no.

A que no se cumplen los acuerdos contenidos en la ya famosa y no conocida acta de garantías que suscribieron los primates del partido liberal; á que no.

A que no se presenta en el Congreso el original de dicha acta tal como se hizo y se firmó por los que la suscriben; á que no.

A que no se va á conocer tampoco la carta que el señor Montero Ríos escribió al señor Moret y que implica un hondo discernimiento de los acuerdos adoptados en la casa del jefe del partido liberal; á que no.

A que no se llega, en el aspecto legal, á que las comunidades religiosas estén bajo la acción de los tribunales y autoridades gubernativas; á que no.

A que no se adopta ninguna medida legislativa en el próximo período parlamentario que pueda ofrecer alguna satisfacción á la democracia y algún consuelo á los intereses públicos; á que no.

A que no se resuelve la cuestión del Banco, sino en la medida que convenga é interés á sus accionistas, y el señor Canalejas no se opone á ello; á que no.

A que no se acomete por el Gobierno la reforma de la ley municipal en un sentido francamente democrático y descentralizador; á que no.

A que no se llega á la reforma del concordato bajo una base que signifique la emancipación del Estado español, de la ingerencia ó intromisión del Vaticano en nuestros asuntos y de positivas ventajas para el Tesoro español, y por tanto para los contribuyentes.

A que no se corrigen los vicios, defectos, anomalías é injusticias del régimen, ni siquiera se intenta una transformación en los servicios públicos; á que no.

A que no se llega á la responsabilidad efectiva de los jueces y tribunales, ni á destruir el anacrónico y vicioso procedimiento, ya en el trámite de asuntos, ya en la provisión de los cargos delicadísimos de la administración de justicia; á que no.

A que no vamos á la justicia gratuita y libre de las trabas del Poder, á la igualdad ante la ley.

A apartar á la Iglesia de funciones judiciales, á la unidad en la forma del matrimonio por el Estado, á la supresión de archivos parroquiales, enterramientos y otras reformas que la opinión reclama; á que no.

A que no vamos á la nivelación y justa distribución de tributos; á que no.

A que no llegamos al servicio de todos los ciudadanos sin excepción.

A que no hacemos las defensas de puertos y fortalezas, ya terrestres, ya marítimas, que aconsejan los modernos adelantos y nuestra especial situación en Europa.

A que no emancipamos la enseñanza ni salimos de los antiguos moldes, ni prescindimos del clero y de las comunidades religiosas en esta función humana y mundanal tan ajena á la reli-

gión como incompatible es, ésta con la conciencia; á que no.

A que no salimos de la precaria y triste situación á que estamos reducidos con esos alardes democráticos que no pasan de los labios, y todo esto del ministerio democrático no es más que aparatoso para encubrir con una capa de barniz las hiendas del edificio; á que no.

A. A.

Murmuraciones

La clerigalla de alto copete ha encargado la defensa de sus desafueros á *El Imparcial* de Madrid.

¡Buena *español*! Y ya habrá de sudarlo bien el obispo de Sión.

A menos que el colega madrileño haga el trabajo—bien antipático por cierto—á cuenta de bienes y distinciones en la otra vida. Sí, eso será; porque los obispos no sueltan ni una perra de lo que apandan.

He leído y releído la carta-contestación que dirige á Joaquín Dicenta D. José Canalejas.

Aparte toda clase de suspicacias, yo no soy radical más que cuando me duelen las muelas, es decir, cuando me dolían... y teniendo en cuenta esto, me parece que está acertado el señor don José Canalejas y Méndez.

—Demos tiempo al tiempo—viene á decir—y yo juro por los santos Evangelios que ó se cumple lo pactado, ó yo dejaré de ser ministro. No es decir lo bastante, pero es hablar con sinceridad, y habremos de concederle que buena voluntad no le falta.

Ni razones. Aguardaremos, pues, á que el aceite democrático esté en punto para freir los buñuelos católicos que están preparando.

En Almansa más de tres mil personas se han manifestado públicamente pidiendo al Gobierno que ponga en vigor el decreto sobre las asociaciones religiosas.

Esas tres mil personas no han tenido en cuenta que casi todas las señoras de la aristocracia española, acompañadas de sus maritornes de confianza, piden lo contrario, y son más de tres mil.

El Gobierno, si tuviera *lo que hay que tener*, llamaría á una comisión de esas señoras que se mueren por los frailes, y les diría:

—Perfectamente; el Gobierno de la nación española accede á los deseos manifestados por las señoras de alta alcurnia, siempre que cada una de ellas firme este contrato:

1.º La Sra. D.ª Fulana de Tal, Marquesa de Tal y Tal, con la banda de la Orden Cual, por medio del presente contrato, se obliga:

a) A darle hospitalidad y manutención á siete frailes de la orden de San Crispulo—habrán de ser siete; uno para cada día de la semana—corriendo de su cargo y cuenta el tenerlos aseados, así exterior como interiormente, acudiendo solícita á todas sus necesidades.

b) Así mismo se obliga á que dichos santos varones no habrán de inmiscuirse en extrañas atenciones que aquellas para que son requeridos por su ministerio venerable.

c) Por cada cabeza de fraile, sea del tamaño que fuere, dicha señora se obliga á satisfacer al erario nacional mil pesetas anuales, que serán destinadas á las Cajas Económicas que habrán de instituirse en la nación para con ellas socorrer diariamente con dos pesetas á todos los obreros que hayan llegado á la edad de cincuenta y seis años después de una vida laboriosa y útil á la humanidad.

d) Dicha señora gozará de completa libertad para hacer el uso que quiera de los frailes que tenga hipotecados, y sólo requerirá el auxilio de la fuerza pública cuando aquellos atenten al decoro de las doncellas de la casa, quienes, por su naturaleza y condición de ser hijas del pueblo, deberán ser respetadas.

e) Si, por cualquier circunstancia, ya por obra marerial, obra espiritual, conocido el misterioso poder que tienen estos santos varones para la procreación, ésta se aumentará en la casa de referencia, los seres que hayan venido al mundo espiritual ó materialmente, serán criados y mantenidos en el mismo hogar, prohibiéndose de una manera absoluta que sean entregados en la Inclusa.

2.º Este contrato, una vez extendido, se elevará á escritura pública, hipotecando dicha señora en metálico, ó bienes rústicos ó urbanos, la cantidad suficiente que sirva de garantía para el exacto cumplimiento de las obligaciones que contrae.

Etcétera, etcétera.

De esa manera, maldito el inconveniente que tendríamos los españoles de que las señoras aristocráticas tuvieran cuadradas de frailes como las tienen de caballos.

Sevilla está muy hermosa, Sevilla está muy galana, y esta semana en que estamos ha de ser la gran semana.

Luce el sol esplendoroso de manera original, y esto es, más que Sevilla, Paraíso terrenal.

Hay Adanes de ocho cuarta de estatura, y extranjeros; y unas Evas muy graciosas con sombreros de panderos.

Musicantes, señoritos, caballeros, farolones... ¡y aunque hay también policía, no nos faltan los ladrones!...

Leo en un periódico de Extremadura:

«Nuestro querido amigo D. Francisco Golsa y Sánchez ha dado á luz una hermosa niña.

También la señora de nuestro querido amigo está de enhorabuena por su último alumbramiento.»

¡Cómo se las habrá arreglado este feliz matrimonio para parir los dos!

Estas son cosas de los cuaresmales...

¡Como si lo vieran!

El País de París ha sido prohibido por el gobierno francés.

El Sr. León y Castillo, ó Castillo y León, porque, después de todo, ni tiene León ni tiene Castillo, ha suplicado al jefe del gobierno de la vecina República que no se diga en español lo que en francés se puede decir muy bien.

La propiedad del colega español no se amilana por este contratiempo, y dice y declara: «Las gestiones diplomáticas que han obtenido éxito en Francia es difícil que lo consigan en otros países de inalterable hospitalidad y de sólidas instituciones liberales.

Toda la tierra ofrece tribunas á los hombres de bien que se proponen decir la verdad á sus semejantes. La voz de Voltaire resonaba en el mundo, lo mismo desde París que desde Ferncy, cuando no había ferrocarriles, ni telégrafos, ni periódicos.

Una buena y firme voluntad, ayudada por modestas facultades de propagandista, son suficientes para asegurar el triunfo de una idea.»

Y no hay que pensar en más.

Adelante.

Y el que ría el último, reirá mejor.

En los veintisiete años que llevamos de monarquía le ha entregado el Gobierno español al clero ídem mil ciento cinco millones trescientas veintiseis mil setecientas noventa y nueve pesetas.

Y todavía no hay un español que tenga asegurada, ni la gloria, ni la cosecha, ni la habitación en que duerme siquiera.

¡Atenme ustedes los misterios de la religión por ese rabo de mil y pico de millones de pesetas!...

CARRASQUILLA.

Contraste ejemplar

Cuéntase de Licurgo, el orador político griego, que en una ocasión le rogaron sus conciudadanos que pronunciara un discurso sobre las ventajas de la educación, con objeto de que el pueblo, que tanto le respetaba y que se sentía siempre sugestionado por su palabra elocuente, se consagrara á enseñar á sus hijos las reglas de la buena moral, como base de una educación sólida y eficaz.

Accedió el sabio inmediatamente á tan discreta demanda, pero á condición de que se le dejase un año de plazo para preparar un argumento irrefutable que convenciese al pueblo.

Extrañáronse todos del largo plazo que se les imponía, y con sobrada razón decíanse unos á otros:

—¿Por qué pedirá nada menos que un año para pensar un discurso? ¡No ha improvisado él en dos minutos arengas que han conmovido á las masas?

Sin embargo, se convino en concederle la prórroga que deseaba.

Pasado el año presentó Licurgo en la plaza pública, donde el pueblo le esperaba ansioso para escuchar de sus autorizados labios una de

aquellas arengas que no solo convencían, sino que arrastraban á las masas al fin que él se proponía, y como el fin era loable, la impaciencia era aún mayor.

El grande hombre había llevado consigo dos perros y dos liebres, cuya presencia, al parecer inoportuna en aquel momento, excitó en sumo grado la curiosidad. Y como nunca faltan envidiosos y murmuradores, no faltó quien dejase de aproximar sus labios á la oreja del vecino para decirle:

—¡El pobre maestro ya chochea! ¿A qué viene traer estos animales á la plaza?

Licurgo, sin pronunciar una sola palabra, soltó una liebre y enseguida un perro.

Este se lanzó como una fiera sobre el animalito y lo mató, devorando allí mismo sus entrañas aún palpitantes.

Luego dió libertad á la otra liebre y al segundo perro; mes éste no hizo lo que su compañero, sino que se acercó mansamente á la liebre, la prodigó mil caricias y se puso á jugar con ella como si fuese su mejor amigo.

Entonces Licurgo, volviéndose á sus conciudadanos, les dijo:

—Hé aquí bien palpables los efectos de la educación. He pasado un año educando á este perro y enseñándole á que no haga daño á las liebres; por eso véis aquí ahora que en vez de matarla, juega con ella y la colma de caricias.

El otro perro no ha sido educado; por eso habéis visto que no obedece más que á sus instintos brutales.

Igual al primer perro, el hombre sin educación se deja arrastrar de sus pasiones y sus malos instintos, y destruirá todo lo que se oponga á ellos.

Escoged, pues, y ved lo que queréis que sean vuestros hijos.

El pueblo, entusiasmado, llevó en triunfo sobre sus hombros á Licurgo, y desde entonces se dedicó con asiduidad á la educación de los niños.

¡Tanto pudo en él aquel ejemplo tan bien presentado!

La familia democrática

Todavía recordamos los días aquellos de 1881, cuando respondiendo á las halagadoras promesas del Sr. Sagasta repasaron el puente, abandonando todo el lastre aquellos demócratas que habían jurado morir republicanos y que no tuvieron aprensión de pasar de las filas oposicionistas de la reducida minoría republicana á ocupar un escaño entre los bancos de la mayoría sagastina y ofrecer sus respetos al rey para darle gracias por sus nombramientos para un importantísimo cargo primero, figurando en sus consejos más tarde.

Por entonces comenzaron á entronizarse en España furtivamente las comunidades religiosas y comenzó la erección de conventos y la creación de residencias jesuíticas y cuando los demócratas republicanos clamábamos contra la invasión, se nos llamaba locos ó cursis y se empleaban contra la consecuencia y contra la pureza de la doctrina los calificativos más duros para ridiculizarnos ante las gentes infelices, para el mejor servicio de la monarquía y del doctrinarismo de los liberales dinásticos.

Hoy que la irrupción se ha verificado, y que el país se ha alarmado y ha manifestado en las calles su protesta contra el predominio de Roma; que cortó la vida al Gobierno conservador y surgieron los liberales con ropaje democrático, se trata de engañar nuevamente á la opinión, y un decreto incoloro, falto de energías y amañado para dar á unos la contenta y no disgustar á los otros, se ha quedado incumplido, disgustando á todos, viene el llamado matiz radical á los reales consejos con el compromiso solemne de cumplir aquel famoso decreto, y deben ser tales las dificultades, que se apela á los vínculos morales de la familia democrática, solicitando apoyos y reclamando auxilios que honradamente no se pueden otorgar sin incurrir en abdicaciones vergonzosas á que no creemos dispuesto á ningún republicano convencido.

Se invocan títulos, se apela á lo substancial

del credo y se habla de la accidentalidad de las formas de gobierno, porque éste es el único argumento que puede emplearse para seducir incautos.

No, no picamos el anzuelo ni estamos dispuestos a tragar el cebo, porque todo cuanto se intente constituya una verdadera traición e implica prestar una fuerza y una savia a la monarquía a que no estamos dispuestos; porque servidores de la patria y amantes de los principios que integran la democracia pura, lo que haríamos sería trabajar para destruir nuestra vivienda y apuntalar el edificio opuesto, que se desmorona y se viene abajo.

Muchos enemigos tienen la libertad, la democracia y el derecho, pero no son los de meros cuenta ni los menos importantes aquellos que dejaron las ideas entre las zarzas para pasarse al otro lado del camino, donde se ofrecían y se otorgaban todas las ventajas del poder.

Estos son los verdaderos enemigos, porque han contribuido con su apoyo a lo existente a hacer imposible el triunfo de la democracia, que a los otros a todos los conocemos sobradamente, y ni son tan importantes como parece, ni su fuerza es obra de romanos destruirla.

Carlistas, neos, dinásticos más o menos tibios, grandes capitalistas, banqueros y hacendados, aristócratas y altos jerarcas en los ramos de toda la administración, estos son nuestros enemigos, a quienes fácilmente vencería la democracia con sus ideas y con su fuerza en la opinión y en la gran masa nacional que contribuye al sostenimiento de las cargas del Estado que aquellos se reparten y distribuyen amigablemente, y en cambio no disfruta de derechos, de beneficios ni privilegios.

Y créanlo los demócratas del ministerio: si verdaderamente quieren rendir culto a la democracia y verla triunfante, retírense de los lugares apestados, vuelvan a su hogar como el hijo pródigo, donde se les recibirá bien, después que hayan confesado sus errores, y en la casa solariega de la sociedad democrática pura es donde únicamente pueden vencer al enemigo común.

Nosotros no entramos por esa puerta, ni podemos responder a ese llamamiento.

De actualidad

La Dirección del Trabajo se compondrá, además de un Consejo electivo, de un tribunal mixto para fallar diferencias entre patronos y obreros.

El Centro directivo tendrá carácter ejecutivo.

La condonación de contribuciones a los terrenos filoxerados se aumentará en el cupo general el próximo Mayo.

Zaragoza: En las prisiones militares se suicidó el médico Peña, condenado a muerte por el asesinato de su esposa.

En Tolosa ha sido preso el francés Reyes, asesino del español D. Fernando Sanz.

Londres: aumentan las esperanzas de próxima paz en el Sur de África.

Reservanse las negociaciones que se hacen con el Gobierno transvaalense.

Londres: el gobierno transvaalense pide la independencia como condición de la paz.

El *Heraldo* reproduce una carta de Canalejas que publica *El Liberal*, contestando a Dicens y diciendo que saldrá del Gobierno sin rectificar cuanto dijo y escribió.

Pero—añade—no me exijan que marchen a mi compás los demás hombres.

Comentada la carta, dedúcese que el programa se realizará con lentitud.

Ha fallecido el general D. Antonio Dabán.

De Barcelona zarpó la escuadra austriaca con rumbo a Tolón, siendo objeto de despedida cariñosa.

Viena: un telegrama de Listowa da cuenta de un sangriento combate librado entre tropas turcas y rebeldes de Macedonia: muchos muertos y heridos.

Fueron rechazadas las tropas del Sultán. Varios aldeanos búlgaros y montenegrinos iban en el ejército revolucionario.

La prensa de París, ocupándose de las nuevas negociaciones sobre el Sur de África, confía en que la guerra termine en los días de la coronación de Eduardo.

El Correo Catalán, ocupándose de la cuestión religiosa, dice que pudiera ocurrir que el

Gobierno se encontrara frente a una enérgica protesta de los católicos, hartos de sufrir vejaciones, escarnios y atropellos.

Dicen de Zaragoza que el médico Peña sintióse enfermo anoche después de cenar.

Pidió un médico y un capellán, falleciendo luego.

Se le hará la autopsia para averiguar si se trata de envenenamiento o de un derrame cerebral.

Moret ha marchado a Chillón y regresará el sábado.

Dicen de Viena que el incendio de la aldea de Kiemberg ha destruido cuarenta casas. Ignórase si hubo desgracias.

De Barcelona telegrafían que el Gobernador es contrario a restablecer las garantías y levantar el estado de guerra.

Dice que equivaldría a autorizar un nuevo movimiento radical.

El Correo señala como asuntos de urgente resolución la reforma del Banco y cuestiones religiosas y de legislación obrera.

El Gobierno debe salvar las dificultades, seguro del apoyo de la mayoría de la nación.

A Valencia llegaron Soriano y Lerrooux. En la estación se organizó una manifestación republicana, que los acompañó hasta el domicilio de Blasco.

La policía intentó disolverla, y fué arrollada.

Soriano y Lerrooux, desde los balcones, aconsejaron que se disolvieran con orden.

Han sido declaradas sucias las procedencias de Manila, a causa del cólera.

En la Moncloa, junto a la fuente de las Damas, unos novios contrariados por la oposición de sus padres, suicidáronse.

Ella dióse un tiro en el corazón y él en una sien.

Ambos eran jóvenes: ella cubana, agraciada y huérfana.

Anoche se celebró en Játiva un banquete en honor de los señores Lerrooux, Rodrigo Soriano y Ricardo Fuente, director de *El País*.

Asistieron numerosos comensales y no se pronunciaron brindis.

A las nueve de la noche comenzó el mitin en el teatro del Círculo Obrero.

A este acto asistió concurrencia tan numerosa, que muchas personas tuvieron que quedarse en la calle por falta de local.

El presidente de la Unión Republicana, don Secundino Belda, presentó entre grandes aplausos a los antes citados señores.

El señor Fuente encarece la unión de la familia republicana, como único medio para la salvación de España.

Otrece luchar para impedir que España sea escarnio de los países civilizados.

El señor Lerrooux trata de los propósitos de constituir una fuerte federación revolucionaria, que derribará el actual régimen.

Hace una indicación acerca de su próximo viaje a París, que le proporciona grandes aplausos.

Pide que Játiva, y el proletariado en general, ayuden a la obra revolucionaria, para transformar el odioso problema obrero.

Entre aplausos y vivas se levanta para hablar el señor Soriano.

Habla del objeto de la federación de constituir la vanguardia del partido republicano.

Dice que el gobernador de Valencia atropella al pueblo valenciano, ayudando a los reaccionarios, pero cree que no conseguirá sus propósitos, por ser Valencia republicana.

Trata después de la cuestión social, siendo escuchado con mucha atención por su acierto en la explicación de lo que es la igualdad económica.

Fuó felicidísimo.

Terminado el mitin, numeroso público acompañó a los oradores hasta el Círculo Republicano, donde una banda de música los obsequió con un concierto, en el que se tocó *La Marsellesa*.

En el tren correo regresaron los oradores a Valencia, siendo despedidos en la estación por un gentío inmenso.

El suceso de ayer

GUARDIAS Y SOLDADOS

Ayer tarde fué nuestra capital teatro de un hecho tan triste como lamentable.

A causa de haber tratado de intervenir los guardias de orden público Francisco Malpartida y Miguel Granado en la reyerta que algunos soldados de caballería y artillería sostenían en calle Conde Negro con unas mujeres de vida airada, trabóse cuestión entre los representantes de la autoridad civil y los militares que, aumentados éstos después en número, propinaron a los primeros, sobre todo, al guardia Malpartida, descomunal paliza.

El triste espectáculo, que duró largo rato, fué presenciado por numeroso público, que vió cómo una veintena de hombres cebaba su encono golpeando cruelmente al guardia Malpartida.

Los soldados dicen que los guardias estaban embriagados. Igual cargo hacen éstos a los primeros; pero es lo cierto que cuantas personas paseaban ayer tarde por el paseo Catalina de Rivera, vieron cómo un hombre desangrándose era llevado preso por los soldados al cuartel de artillería, sin que les moviese la compasión a curarle antes en la Casa de Socorros, por cuya puerta pasaron.

De eso protestamos, como protestaron ayer cuantas personas presenciaron el hecho.

Según todos los datos recogidos en el lugar de los hechos, el alcohol fué la causa originaria del suceso.

Los guardias al intervenir en la reyerta de los soldados con las prostitutas, lo hicieron en cumplimiento de los deberes de su cargo y para evitar el consiguiente escándalo, pero los soldados tomaron a mal las amonestaciones de los agentes de vigilancia, y de ahí el triste espectáculo que condenándolo, lamentamos.

El oficial de guardia en el cuartel de artillería, al ver el lamentable estado en que se encontraba el guardia que los soldados del cuerpo conducían detenido, dispuso que inmediatamente fuese llevado a la casa de socorro del Prado.

En ésta curaron a Francisco Malpartida las siguientes lesiones: fractura complicada con herida en la primera falange del dedo índice de la mano izquierda; herida contusa en el vértice de la cabeza; interesando todos los tejidos blandos; erosión y contusión en el vértice de la nariz; erosión en el dedo pulgar de la mano izquierda; herida en el primer espacio interdígital de la mano derecha, y contusiones en diversas partes del cuerpo.

Después de curado pasó, al cuartel de artillería y a instancia del inspector señor Seco y del jefe de vigilancia señor Caballos, inmediatamente a su casa calle Campamento núm. 18.

El guardia Granados, detenido en un principio en el cuartel de caballería, fué trasladado más tarde a las oficinas del cuerpo de vigilancia.

En sus respectivos cuarteles quedaron arrestados un artillero, dos soldados de cazadores de Segorbe y uno de caballería de Alfonso XII.

De los sucesos de ayer se instruye sumaria separadamente, por las autoridades civil y militar.

El inspector del distrito donde se desarrollaron los hechos relatados merece sincero elogio por la energía y conocimiento de la ley mostrado al reclamar en los cuarteles de artillería y caballería a los agentes detenidos en aquellos.

Con los ojos del alma

Eran las doce del día.

La plaza, vivamente iluminada por un sol nuevo de verano, despedía calores de infierno.

Los árboles, henchidos de vida, sufrían resignados como mártires el fuego que sobre ellos derramaba el astro del día.

Febo, poseído de su realeza, miraba desdeñoso y con la majestad de un Dios, a los pobres mortales.

En un ángulo de la plaza, y al amparo de un reducido cuadro de sombra, jugaban como locas diez ó doce niñas, cuyos sanos pulmones les permitían chillar de horrible manera.

En corro y cantando, daban vueltas y más vueltas, mientras el sudor corría por sus rojizos rostros, semejantes a las amapolas bañadas por el rocío.

La más completa felicidad habíase apoderado de las almas de aquellas criaturitas, colmándolas de caricias y besos de ángel.

Fuera del grupo, a pocos pasos de éste y recostada en el paredón de una iglesia, sonreía tiernamente otra niña, cuyas pupilas, blancas como la nieve, no gozaban de la luz. Sus ojos eran cosa inútil. Vivía en un desierto de sombras.

Aquella ciegucecita sonreía al percibir el torrente de voces con que atronaban los aires sus felices compañeras. Sus oídos recogían para alegrar el alma aquellos gritos, aquellas canciones, aquella alegre algarada llena de risas...

El cansancio hizo presa en los cuerpillos de las niñas del corro, y éste disolvióse bien pronto.

La plaza quedó como jaula desierta; y las rapazuelas, fatigadas de tanto baile y tan fuerte gritería, desfilaron unas por acá otras por allá, como pajarillos que vuelan a la desbandada.

La ciega fué la última en abandonar su puesto. Parecía estar adosada al muro que le servía de sostén.

Primero, cuando fueron apagándose las voces, comenzó a desdibujarse el júbilo que antes brillaba en su rostro; después, al apagarse del todo la risueña nota de aquella armonía infantil que resonó en sus oídos sintió pena y saboreó algo amargo, muy amargo, pensando en lo feliz que sería si no fuese ciega.

Pegada a la pared, con pasos torpes é inseguros caminaba apremiosamente. Iba triste, recordando, sin duda el efímero goce de la

dicha que momentos antes había pasado por su alma como ráfaga de luz que después de percibirla hace a la sombra más intensa. Ella quería seguir a sus amiguitas, alternar en sus juegos y ser una de tantas... Esto no podía ser. ¡Qué pena tan grande!... nardo.

Después del día en que presencié la escena que dejo relatada, muchas veces me encontré de paso a la pobre ciegucecita. Más tarde supe que era mi vecina. Vivíamos en la misma calle.

Me inspiraba profunda lástima. Por eso le hablé y fuí su amigo. La desgracia me acercó a ella.

Poco más de un año duró esta amistad, acaso la más pura que he tenido.

Una tarde, al salir de mi casa, hallé en la calle a tres ó cuatro niñas de las que un año antes había visto jugar al corro en la plaza. Hablaban con cierto misterio y en sus rostros notábase una gravedad impropia de la gente menuda. Me acerqué impulsado por un sentimiento de curiosidad, hablé con ellas breves instantes y supe que la ciegucecita había muerto, víctima de una cierta enfermedad.

Quise verla por última vez y lo conseguí.

Entré en su casa y allí estaba el cadáver envuelto en blancas vestiduras, como rosa sin olor sobre la nieve. Las mejillas no habían perdido todo su color: aún conservaban rosado tinte.

Junto al lecho, una pobre mujer lloraba sin consuelo, bañando con sus lágrimas el frío rostro de la muerta. Aquella mujer era la madre de la ciega. No tuve que preguntarlo: lo adiviné. Besaba como besan las madres, y lloraba como lloran las madres la pérdida de un hijo de sus entrañas.

Permanecí en silencio largo rato. Miraba sin cesar el cuerpo de mi amiga y el relieve de sus pupilas, cubiertas por los párpados. Me entregué voluntariamente al dolor y sufrí sus zarzapos de fiera.

Solicité permiso de la madre para besar el cadáver de su hija, y junté mis labios a los labios de la ciegucecita, mientras mis ojos depositaban en los suyos lágrimas de dolor amargas como la cicuta.

Y ¡oh dulce ilusión! creí que aquellos labios fríos contestaron a mis besos, y que aquellos ojos, al calor de mis lágrimas, alzaron sus párpados para mirar mi acción con una mirada de gratitud...

Y aquellos besos y aquella mirada llegaron a mi alma, llenándola de fuego y luz.

Semana Santa



Jesus condenado a muerte.

DACTYLE MÁQUINAS PARA ESCRIBIR Y CALCULAR

Las más prácticas, las más económicas de las conocidas.

Su aprendizaje y manejo es mucho más sencillo que el de las demás, porque contiene en 28 teclas las letras mayúsculas, minúsculas, la numeración de los signos ortográficos y los especiales del Comercio. En las demás, cada letra ó signo necesita una tecla.

El que escribe va viendo lo escrito, pudiendo corregir en cada momento cualquier equivocación. En las máquinas de otros sistemas no se ve lo escrito sino después de enojosa operación.

Los caracteres pueden cambiarse con gran prontitud y facilidad por la persona menos perita. En las de otros sistemas, el cambio de una letra es una operación larga y enojosa, que debe ser ejecutada por persona perita.

Es más barata que ninguna de las conocidas. Las de otros sistemas cuestan de 600 á 800 francos.

MÁQUINA DE CALCULAR «DACTYLE»

La máquina de escribir DACTYLE cuesta Modelo número 3.—Francos 300 (unas 400 pesetas.)